



- de las atribuciones que le confiere la ley, la Corporación municipal aprobó los proyectos arriba descritos y su efecto legal.
- 8) El señor Ricardo Sierra comendador municipal y Norman Flores como presidente de la Comisión de Transparencia presentaron a la Corporación municipal informe trimestral de sus actividades realizadas y el informe de ingresos y egresos. Julio - septiembre 2019. dicho informe fue Archivado en secretaría municipal.
9. El Lic. Agustín Calderón mazariego en su condición de regidor municipal presentó al pleno de la Corporación municipal informe. 10. pm. Diles Dizon Gervin informa a la Corporación municipal que el barrote del plan de arbitrios para el año 2020. serán presentados en la segunda sesión del mes de septiembre del presente año, para su revisión se han realizado reuniones de trabajo con los Deptos involucrados pero fue imposible cumplir con el tiempo propuesto en la nota enviada el 13/9/2019 por diversas razones.
10. El P.m. Jose Luis Espinal Araya en su condición de Contador municipal como encargado de la oficina de contabilidad y presupuesto presentó a la Consideración de la honorable Corporación municipal la cuarta modificación al presupuesto de ingresos y egresos año 2019 incluye traslado presupuestario entre egresos. desglosado de la siguiente manera L. 101,955.31 detallado de la siguiente manera. 12-02-005-000-001-47110-0610-15-013-01-20-144 Construcción de fosa e incineradora en la Clínica materno infantil en menor L. 101,955.31, 12-02-037-000-001-47110-0690-15-013-01-20-172 Construcción de Bodega en Centro de Salud de Las Vegas, Santa Barbara en



2019 que incluye Ampliacion y traspaso, Ampliacion preme-
joramientos por la cantidad de Ciento ochenta y cinco mil
quienientos sesenta y ocho pesos exactos L. 185,568.00 desglo-
sados de la forma siguiente, detallados de la forma siguiente:
22-2-4-01-01-02-22-178.01 Donacion a la munici-
palidad de colonias / Fondos Unicef L. 129,088, 22-3-4-01-
01-04-14-227-04 Contraparte del patronato Aldea El Carre-
to L. 30,000.00, 22-3-4-01-01-05-14-227-05 Contraparte
del patronato de colonia Montevideo L. 20,500.00, 22-3-4-01-
01-06-14-227-06 Contraparte del patronato de Aldea El
Jonciano L. 15,000.00, 11-01-029-000-001-47110-0530-14-
227-04-137 Ampliacion de represa de agua en Aldea el
Carreto L. 30,000.00, 12-02-034-000-001-47210-0690-14-227-
05-146 Construcción del sistema de alcantarillado en Col. monta-
video L. 20,500.00, 12-04-000-002-000-54200 0810-22-178-01-20
transferencias a asociaciones sin fines de lucro L. 129,068.00, 15-01-
033-000-001-47210-0390-14-227-06-153 Pavimentación de calle
principal Aldea El Jonciano L. 15,000.00, Traspaso presupuesto
entre egresos en mas y en menor desglosados de la forma
siguiente: Ochenta y tres mil ciento ochenta y ocho pesos exactos
L. 83,108.00 detallados de la siguiente manera: 12-02-000-001-
000-5110-0690-15-013-01-20 ayudas sociales a personas en
mas L. 83,108.00, 12-02-000-002-000-55110-0690-15-013-01-
20 transferencias y donaciones a instituciones de la Admon.
central (Subsidios al sector Salud en menor L. 83,108.00
En uso de las facultades que le confiere la ley la Corpo-
racion aprobo la quinta modificación al presupuesto de
ingresos 2019 tal como se ha descrito en la presente para
que surta efectos legales. Don señora Alcaldesa mu-
nicipal Gora A. Queda Castellanos Ochoa, del archi-
tecto Joel David Mangano Quiso como Decano
de la Unidad Técnica municipal presento a la
Corporacion municipal los proyectos para su aproba-
cion los cuales se describen a continuacion: a) pro-
yecto de Agua, ubicado en B. Nueva Juarez, Las
Vegas, Departamento de Santa Barbara, costo del proyecto
es de L. 368,998.96 b) proyecto Construcción de cocina
Bodega Comedor Proyecto Eurosan ubicado en Car-
río Buenos Aires Aldea El Sauce, Las Vegas Santa
Barbara costo del proyecto L. 372,157.72. En uso

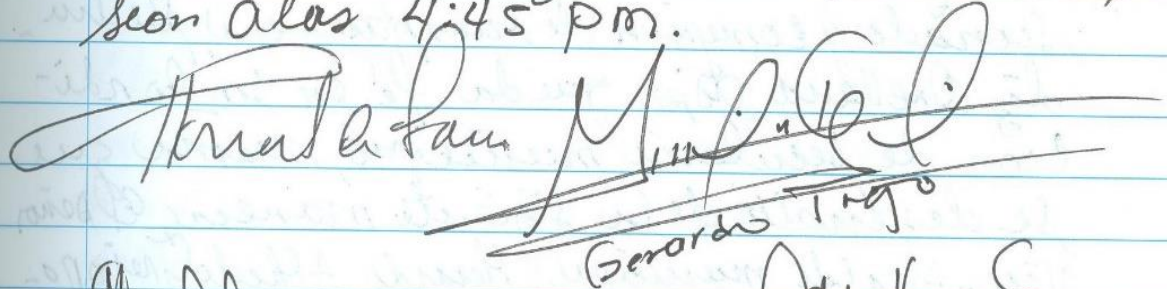


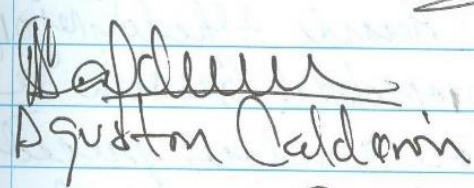
Santa Barbara el día viernes veintiseiete (27) del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve 2019, reunidos los honorable miembros de la Corporación municipal en la sala de conferencias donde sesiona la Corporación municipal a puertas abiertas al público con la asistencia de los señores regidores por su orden: ausente regidor N: 1, Italer Cecilia Caballero Deseda regidora N: 2, Víctor Hugo Mejía Hernández regidor N: 3, Agustín Calderón Mozaque regidor N: 4, Fidelina Delcid Mendoza regidora N: 5, ausente por fallecimiento Delcid Davidín Cineda regidora N: 6, Gobin Isaac Pacheco Manganeres regidor N: 7, Carlos Restrepo Jante Ojz Regidor N: 8, Gerardo Alfredo Mejía Noriega Vice-Alcalde municipal, Normann Jhon presidente comisión de transparencia Yenny Mejía Teneiro de la oficina del Comisionado y comisión de transparencia. Sentencia de Orellana Ojz queda fe en su condición de secretario municipal, misma que se desarrollo de la siguiente manera. El señor Vice-Alcalde municipal Gerardo Alfredo Mejía Noriega una vez que comprobó el quórum de asistencia de los señores regidores procedió a abrir la sesión a las 2:22 minutos de la tarde 3) Oración momento Especial a Dios. por Italer Caballero como regidora municipal 4) La secretaria dio lectura a la presente agenda a desarrollarse para la Corporación municipal la cual fue aprobada por la Corporación municipal 5) La secretaria procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior, fue discutida y analizada posteriormente fue aprobada por el pleno corporativo. 6) El p.m. y contador público Jose Luis Espinal Araya en su condición de contador municipal presentó al pleno de la Corporación municipal la Auto modificación al presupuesto de ingresos y egresos.

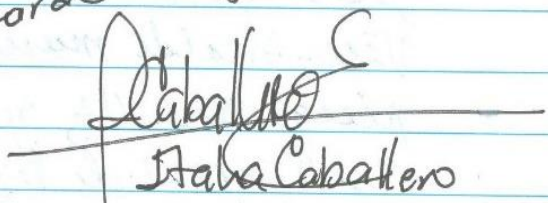
mensualidad de octubre 60 alumnos mensualidad par alumno L. 286.00 Total mensualidad L. 315.00 Cantidad en L. 18,900.00 total L. 18,900.00
tercera mensualidad mes de noviembre Cantidad 60 alumnos L. 286.00 total mensualidad L. 315.00 Cantidad del mes L. 18,900.00 Total a pagar L. 18,900.00
00. Gran total L. 56,700.00, dicho contrato fue aprobado por la Corporación municipal

17. El Lic. Agustín Calderón en su condición de regidor municipal presento al pleno de la Corporación municipal informe de sus actividades realizadas del 1 al 15 de Sept. 2019 dicho informe fue archivado en secretaría municipal, 18) El Sr. Gerardo Alfredo Grejo Ponce en su condición de Vice Alcalde presento al pleno de la Corporación municipal el informe de actividades realizadas del 2 al 12 de Sept. del año 2019 dicho informe fue archivado en secretaría municipal.

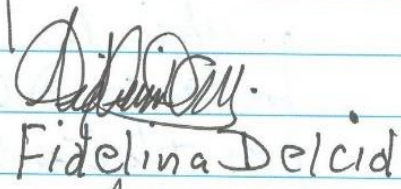
18 no habiendo mas que tratar se cesa la sesión alas 4:45 pm.

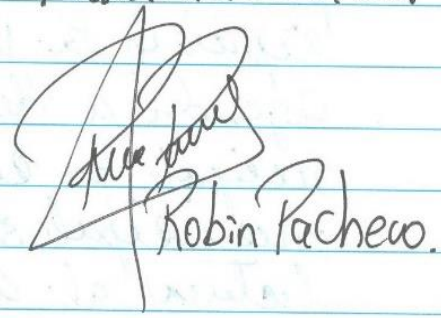

Gerardo Grejo

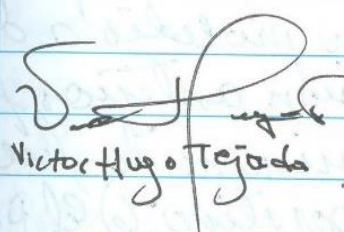

Agustín Calderón

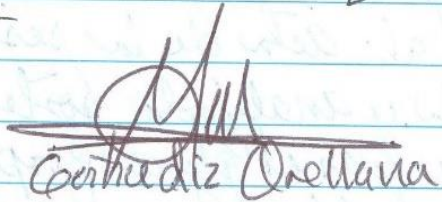

Hilda Caballero


Carlos Fierres


Fideline Delcid


Robin Pacheco


Victor Hugo Tejada


Gertrudiz Orrellana

Acta N: 42-27-9-2019
Sesion Ordinaria de Corporación municipal
del municipio de Los Vegas en el Departamento de



- para almacenar equipo y materiales ya que para este año tenían contemplado la construcción de un incinerador, para el tratamiento de los desechos peligrosos que de las diferentes unidades de salud de este municipio se emanan pero debido a que este tipo de obras ya están prohibidos por el desprendimiento de gases contaminantes, en tal sentido le estamos solicitando al Comité a dicho proyecto. La Corporación municipal aprobó dicho Comité.
15. La Corporación municipal nombro al Sr. Gerardo Alfredo Grijo Noriega con cédula N. 0501-1969-08707 con RTN 0501-1969-087074 Cargo vice-Alcalde municipal y al Lic. Agustín Calderón Mazareño Cargo Regidor municipal con cédula N. 1704-1979-00562 y RTN. 1704 1979005622 como delegados populares a la Asamblea General extraordinaria de CODENUSSBA el día Sábado 28 de Septiembre 2019.
- 16) Los Licenciados Jaenir Cruz y Keyla Erazo presentaron Contrato del Bees programa de inglés a 70 alumnos de cuarto grado. 5º y 6º con un índice académico de 87% en adelante para poder aplicar a los Bees dados por la municipalidad de Las Vegas y por master mind Academy Horarios 3 p.m. - 5:30 pm los días Jueves. con receso de 10 minutos a 35 alumnos. 9:00 am. - 11:30 am los días Viernes con un receso de 10 minutos a 35 alumnos duración del diplomado 12 Sabados Enpresonde el 29 y 30 de Agosto y termina en noviembre 29 del 2019 con un total de 36 horas que sean reflejados en su diploma. Primera mensualidad mes de Septiembre 60 alumnos por alumno \$ 281.00 total mensualidad \$ 315.00 Cantidad del mes \$ 18,900.00. Total a pagar. \$ 18,900.00 Segunda



tes, finalmente se concluyo el proceso de evaluacion y analisis de las propuestas tecnicas y economicas firmando para constancia todos los presentes como miembros de la comision nombrada para tal efecto. En uso de las atribuciones que la ley le confiere la Corporacion municipal aprobo el dictamen arriba descrito y según efectos legales correspondientes.

13. La Corporacion municipal recibio notas de ayuda de las siguientes personas:

- a) La persona Ana maritza Croche Caballero Solis en ayuda economica para su hijo de 10 años que tiene problemas de Hemea y le haran cirugía. La Corporacion aprobo L. 3,000.00.
- b) Nelson Guardo Castellanos Días Solis en una ayuda economica ya que es estudiante de ingenieria en mecatronica cursando el 4to año para realizar viaje a Costa Rica del 16 al 21 de septiembre del 2019. realizado por la revista CONESPAN anualmente, la Corporacion municipal aprobo Lps. 2,000.00.
- c) la persona Alma Yamilet Sagastuma Vellalba Solis en ayuda economica para su padre Ines Vellalba por tratamiento de radioterapia debido a que tiene tumor canceroso de faringe. La Corporacion aprobo L. 2,000.00.
- d) la persona Romona Francisca Feneva Solis en una ayuda economica para quimioterapia por tumoracion pulmonar derecho, biopsia con Agaya. la Corporacion aprobo L. 2,000.00.
- e) la persona Damary patresin Ortiz Solis en ayuda economica para su hijo de 40 dias de nacido por problemas en los testiculos via quirurgica debe ser intervenido de emergencia en el hospital Santa Barbara, la Corporacion aprobo Lps. 2,000.00.
- f) la persona Julia Ortiz Solis en ayuda economica para su hijo Diógenes Hernandez con problema de 2 hernias necesita operacion de emergencia. la Corporacion aprobo L. 3,000.00.
- g) El Sr. Jose melvin Sanchez Solis en ayuda economica para realizacion de cirugía de su ojo derecho. la Corporacion aprobo L. 1,000.00.

14. El arquitecto Joel David Mardianares Quirós presento nota del Dr. Samuel Alejandro Lopez, Director municipal de salud donde Solis en la rehabilitacion de una bodega



subsección Barrio el Centro, San Francisco, Aurora y Colonia Orellana asciende a la cantidad de \$ 596,347.56, El (nombre) precio base de la presente cotización es de \$ 713,898.74 QUINTO: El Señor Agustín Calderón Mozariego procedió a dar lectura de los nombres de los Oficiales que presentaron sus cotizaciones de materiales ferrosos ordenados de la siguiente manera: La Comisión Evaluadora determinó: Primero. Declarar la presente Licitación como válida por la presente cotización para la construcción de la nueva red de distribución de aguas ubicada en Barrio El Centro, Barrio Unión San Francisco, Aurora y Col. Orellana del municipio de las Vegas, una vez que se conocieron los efectos de los materiales ferrosos se elaboró un cuadro Comparativo de precios en formato de Excel, la Comisión Evaluadora determinó que existe variación en los precios debido a la calidad de los productos presentados en los Aportes Segundo: Se recomienda a la Señora Alcaldesa presentar a la honorable Corporación municipal realizar las compras de los productos de la siguiente Forma: El cemento comprarlo en dicha Piedad Cementera Peña Blanca por la cantidad de \$ 54,528.00 a Ferreteria Lara comprar la Lija, Arena, y Grava, Varilla palos y barras por la cantidad de \$ 22,260.00 comprar los bloques de concreto calidad Conet sa a Comercial y ferreteria Peña Blanca por la cantidad de \$ 6,532.00 SEXTO: La Comisión Evaluadora dio instrucciones que dichos materiales sean recibidos en la Bodega de la municipalidad SEPTIMO: El precio base de la presente cotización fue de \$ 80,391.00. Por parte del presente elector: a) Cuadro de análisis técnico b) acta de apertura de ofertas. y c) memorandum de nombramiento de la Comisión Evaluadora, d) análisis de documentos requeridos para presentación de ofe-

ra y de inicio a la presentación de los afijos de
af) recibidos brindándoles una copia a los miem-
bros de la Comisión. Segundo: El Señor Elgerio
Calderon mozaingo procedió a dar lectura de los
afijos que presentaron su Cotización se presen-
taron 5 Empresas afijos: 1. Comercial Peña
Blanca con un monto ofertado de \$ 777,433.95 2)
Mexich en con un monto ofertado de \$ 613,426.
06 3) IN DU FES A. con un monto ofertado de \$.
676,848.28, 4) Fenitren FARAJ con un monto ofertado
de \$ps. 623,418.77 5) DU RECO HONDURAS con un mon-
to ofertado de \$ps. 580,399.36 TERCERO: Se asig-
na a cada miembro de la comisión una oferta para
proceder a elaborar el Cuadro de análisis compara-
tivo de precios unitarios y especificación Técnica
de los productos, Cuarto: de lo men de Evaluación
de oferta por cotización, se elabo el cuadro com-
parativo en formato de Excel, la comisión evalua
losa determino que segun los precios presenta-
dos la oferta que mas le conviene a la comuni-
dad es la que presento la Empresa Dureco
de Honduras por la cantidad de \$ 580,399.36 con
las siguientes observaciones que el producto soli-
citado en la cotización el Item N. 20 pegamento
PVC. Durman Wet Bonding. 1/4 pa \$ 12,544.00
mas Impuestos y no es el producto solicitado por
la unidad de agua y saneamiento de la comuni-
dad, los cuales habian solicitado pegamento
marca Tangit por ser de mejor calidad y du-
rabilidad 1. la comisión de proyectos recomien-
da a la Corporación municipal realizar la com-
pra de los lecheros y demás productos a la Empe-
sa Dureco de Honduras a excepcion del pegamento
PVC. Durman Wet Bonding 1/4 esta compra ascen-
do a un total de \$ 565,973.76 de igual for-
ma recomendamos realizar la compra del pega-
mento Tangit a la Empresa Mexichem por la
cantidad de \$ps 30,373.80 3) el costo total
para la compra de materiales (es de \$ps) para
el proyecto de la nueva distribución de agua



de materiales e insumos para el desarrollo del taller de diseño de Barro de manera mensual y en forma proporcional para que este se ejecute conforme a la programación Operativa Anual. La Corporación aprobó el convenio suscrito entre ambas partes y sus efectos legales correspondientes.

(2) La Corporación municipal conoció el acta de recepción de ofertas por cotización para el proyecto 'Adquisición de materiales de construcción para el proyecto construcción de nueva red de distribución de agua ubicada en Barrio el Centro, San Francisco, Aurora y colonia Orellana del municipio de Las Vegas, Santa Barbara, reunidos en la Sala de conferencias de la municipalidad de Las Vegas S.B. a los 2 días del mes de Septiembre del año 2019. Los miembros de la Comisión Evaluadora: P.M. Gerardo Alfredo Vique Navegón, Alcalde municipal, Lic. Agustín Calderón Mazariego, Regidor municipal, P.M. Edwin Arnaldez, Gerente Administrativo municipal, Arg. Joel Mazariego, Jefe U.T.M. Ronald Galvez Tejorero municipal, S.C. Keliúdz Ortiz Llorca, Jefe, Secretario municipal P.M. Jose Luis Espinal Araya Contador municipal y en Carácter de Observador Lic. Donald Enrique Zepeda Barro, Auditor municipal, Santiago Hernández Depto de Pontaneria, Leonel Estrada Depto de Aguas. Yaimy Méndez representante Comisión de Transparencia. P.M. Norman Flores, presidente Comisión de transparencia, tal como lo manda el art. 125 del reglamento de la ley de contratación del trabajo se procedió a dar inicio a la evaluación de las ofertas recibidas por correo electrónico de la Gerencia municipal. Primero: El Sr. Natanuel Quiroz Méndez da las palabras de bienvenida a los miembros de la Comisión Evaluadora.



(PNE T), que ejecuta la CONEANFO cuyo objetivo es mejorar la inserción laboral de los jóvenes hombres y mujeres de escasos recursos económicos (cláusula primera); Objetivo formar Jóvenes hombres y mujeres excluidos del sistema de Educación formal, desarrollando competencias técnicas humanas y emprendedoras mediante procesos formativos integrales con Calidad, que les facilite su inserción en el mercado de trabajo local. Clausula segunda responsabilidades de CONEANFO, coordinar los procesos Educativos, el monitoreo y el seguimiento de los mismos, con una inversión de L. 388,042.00 Lempiras Exactos de los cuales L. 298,042.00 provienen de sus fondos propios y L. 90,000.00 provenientes del convenio firmado con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECTD) con lo que se financiara lo siguiente: a) pago de personal: Coordinador local asistente social, asistente para la inserción laboral L. 209,972.00 b) Equipo y herramientas para el desarrollo del taller L. 177,470.00 c) certificación de 20 Jóvenes aprendices L. 600.00 Clausula (Cuarta) tercera; responsabilidades de municipalidad de San Vegas Santa Barbara: las responsabilidades de la Alcaldía son: Apoyar los procesos educativos en coordinación con CONEANFO) con una inversión de L. 89,340.00 para cubrir los siguientes aspectos a) material de oficina, limpieza y agua para tomar L. 3,250.00 b) materiales de practica modulares y de certificación para el taller de Baresmo (L. 8,750.00) L. 11,340.00 c) Ropa de trabajo y uniformes (delantales) para los y las aprendices del taller de Baresmo L. 8,750.00, pago de instructores de Baresmo L. 20,000.00, d) gastos de movilidad (despl) para la supervisión de procesos formativos L. 4,000.00 e) merienda para los Jóvenes durante el proceso de formación L. 25,000.00, g) Gastos Educativos L. 17,000.00 h) personal de aseo y limpieza, local donde funcionara la E.T. (en especie) i) La Alcaldía hara las compras



mof (CANAFo) y la Alcaldía municipal
 de las Vegas, Santa Barbara, Jose Alexis Ardo
 y Velazquez, mayor de edad, Casado, master
 en Trabajo Social y Gestión del desarrollo,
 Hondureño con cédula N: 0801-1963-053
 76, con Domicilio en Tegucigalpa M.D.C. actuando
 en su condición de secretario ejecutivo de.
 la Comisión Nacional para el desarrollo de.
 la Educación Alternativa no formal CONEAFN
 FO entidad sin fines de lucro, creada mediante
 decreto legislativo N: 313-98, publicado en el
 Diario Oficial La Gaceta el 15 de febrero de 1999.
 nombrado mediante Acta N: 39-2002 de fecha
 07 de agosto de 2002 en el punto N: 4 la Sesión
 Ordinaria y con Direccion para efectos de.
 Comunicaciones en la Colonia Loma Verde,
 Boulevard Centro America, Frente a Comercial
 Centro America Tegucigalpa M.D.C. a quien en
 lo sucesivo y para efectos de esta Carta de.
 Entendimiento se le denominara CONEAFNFO, Tora
 A. Ginebra Carrellanos, mayor de edad casada en
 primer Matrimonio y contador publico, Hondureña
 con cédula de identidad N: 1623-1963-00488
 con Domicilio en el municipio de las Vegas.
 Santa Barbara el en Departamento de Santa
 Barbara, quien actua en su condición
 de Alcaldesa municipal y por ende Repu-
 representante legal del municipio de las Vegas.
 Santa Barbara segun Acreditado mediante
 Acuerdo 335-2014 emitido por el tribunal
 supremo electoral del 18 de diciembre 2014
 quien en lo sucesivo y para efectos de este
 documento se denominara la Alcaldesa
 Ambas partes estan facultados para prescri-
 bir este documento de mutuo Acuerdo
 han convenido alifran como en efecto lo
 hacen, el presente documento de Coopera-
 ción para el funcionamiento de la Escuela
 Taller CODEMUSSA, en el marco del
 Programa Nacional de Escuela Taller



Corporación municipal el anteproyecto borrador del presupuesto año 2020, el cual solo se dio por recibido.

- 7) El p.m. José Luis Espinal Araya presentó ante la honorable Corporación municipal el plan de Inversión municipal año 2020. La Corporación lo dio por recibido para ser aprobado posteriormente.
- 8) El p.m. José Luis Espinal Araya como Contador municipal informó a la Corporación municipal que el presupuesto está elaborado en base al pacto visto mejor, fue recibido su explicación posteriormente para ser analizado, descrito para ser respectivamente aprobado junto con el borrador del presupuesto.
- 9) La p.m. Dileen Dinaur Pereira como Jefa de la oficina de Administración Tributaria informó a la Corporación municipal que el borrador del plan de Aranceles, para el año 2020, está en proceso de revisión y actualización de valores (am) aplicables en impuestos, tasas y servicios municipales tal y como lo establece la ley y reglamento de municipalidades y por recomendaciones dictaminados por Departamento de Análisis y dictámenes de la Dirección de Fortalecimiento municipal de la Secretaría de Gobernación, dicho documento se está elaborando en conjunto con Contabilidad, Catastro, Inmóvil, auditoría interna, servicios públicos. La Corporación dio por recibido.
- 10) El arquitecto Joel David Manzanera Gines como Director de la U.T.M. presentó a la honorable Corporación municipal el proyecto que a continuación se describe, proyecto mejoramiento de Campo de Fútbol Aldea Flores del Bijao, ubicado en Aldea Flores del Bijao, municipio de Las Vegas, Santa Bárbara. Costo del proyecto en total de Lps. 249,985.64. En uso de las atribuciones que le confiere la ley, la Corporación municipal aprobó el proyecto una vez descrito y se dio efecto legal. 11) La señora Alcaldesa presentó ante la honorable Corporación municipal la Carta de subvencionamiento suscrita entre la Comisión Nacional Nacional para el desarrollo de la Educación Alternativa no for



para la Corporación municipal a por-
 ta abierta al público, con la asistencia
 de los señores regidores por su orden:
 ausente regidor N:1, Eladio Cecilia Caba-
 lleiro Cueva regidora N:2, Hector Hugo
 Tejeda Hernandez regidor N:3, Agustín
 Calderon Mazaiego regidora N:4, Fidelino
 Delcid Mendoza regidora N:5, ausente
 por fallecimiento Dilem Davidén Pineda
 Robin Isaac Pacheco Manzanarez regi-
 dor N:7, Carlos Gustavo Guerra Paz regi-
 dor N:8, Guadalupe Alfredo Céspedes
 Vice Alcalde municipal, Lic. Ricardo
 Sierra Comisionado municipal, Nor-
 man Flores. Queridísimos señores de tras-
 parencia, Yenny Mejía Tecuero de la ofi-
 cina del comisionado y comisión ge-
 neral de transparencia, Gertrudis Orellana López
 queda fé en su condición de secreta-
 ría municipal, misma que se desa-
 rrolló de la siguiente manera, La señora
 Alcaldesa municipal Yona A. Cueva
 Castellanos una vez que comprobó el
 Queren de Asistencia de los señores
 regidores municipales presentes abrió
 la sesión a las 2:20 p.m. 3) Oración
 momento especial a Dios por Lic. Agus-
 tín Calderon Mazaiego en su condi-
 ción de regidor municipal, 4) La se-
 cretaria dio lectura a la presente.
 Agenda a desarrollarse por la corpo-
 ración municipal la cual fue apro-
 bada. 5) Seguidamente se dio lectura
 al acta de la sesión anterior fue
 descrita, analizada y aprobada por
 el pleno corporativo. 6) El p.m. José
 Luis Espinal Graña. En su condición
 de Contador municipal y encargado
 de la oficina de contabilidad y
 presupuesto presentó al pleno de la

- 13) El Lic. Agustín Calderón en su condición de Regidor municipal presentó informe de sus actividades realizadas del 1 al 30 de agosto 2019 dicho informe fue archivado en secretaría municipal. 14) El Sr. Gerardo Alfredo Trejo Noviega en su condición de Vice-Alcalde municipal presentó al pleno de la Corporación municipal su informe de sus actividades realizadas desde el 16 de agosto al 28 de agosto 2019. dicho informe fue archivado en secretaría municipal. 14) La señora Alcaldesa municipal Juan A. Cenedo Castellanos informó a la Corporación municipal que había firmado varios convenios, Informe: también sobre la venta de terreno de la señora María Odilia Vasquez Vda de Solano. 15) no habiendo más que hacer se puso la sesión 4:50pm.

[Signature]
Gonzalo Jara

[Signature]
Gerardo Trejo

[Signature]
Agustín C.

[Signature]
Lidia Caballero

[Signature]

[Signature]

Fidelina Delcid

Carlos Fuentes

[Signature]
Robin Pacheco

[Signature]
Victor Hugo Tejada

[Signature]
Cecilia Orellana

Acta N: 41-13-9-2019

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal del municipio de Las Vegas en el Departamento de Santa Barbara el día viernes trece (13) del mes de Septiembre del año dos mil dieinueve (2019) reunidos los honorables miembros regidores municipales en la Sala de Concejalía donde se dio